



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	05001-40-03-010- 2020-00772-00
Asunto	Incorpora – Accede a lo solicitado

Se incorpora memorial allegado por el apoderado de la parte demandante, en la cual solicita el envío del link del presente expediente digital.

Por lo anterior, se accede a lo solicitado y se ordena enviar al correo electrónico mysolucionesjuridicas@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **923b9a61303a22d438abc6e85ddf77aaff64f3d0fff3ab49077f67e9c5cb597b**

Documento generado en 14/01/2021 09:27:48 a.m.